21-22

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64013023

UNED

21-22

SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64013023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II
Código	64013023
Curso académico	2021/2022
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - TERCERCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - TERCERCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sintaxis de la Lengua Española II es una asignatura obligatoria de 5 créditos ECTS que se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso del grado en Lengua y Literatura Españolas como parte de la materia «Niveles y componentes de análisis». Está pensada para ofrecer un acercamiento detallado a cuestiones sintácticas relevantes sobre la oración compuesta.

Esta asignatura cuenta con que el estudiante posee los conocimientos sintácticos fundamentales sobre el sintagma y la oración simple adquiridos en Sintaxis de la Lengua Española I. Ambas asignaturas constituyen la prolongación de la aproximación a la lengua española en la que se habrá estudiado, en el primer semestre del segundo curso de los estudio del grado, en la asignatura Morfología de la Lengua Española, todo lo relativo a las características y formación de la palabra, la unidad cuya dinamización al servicio de determinados esquemas y reglas estudia básicamente la sintaxis.

En el plano teórico, la materia de estudio de Sintaxis de la Lengua Española II abarca los más recientes trabajos de sintaxis sobre la oración compuesta que apelan a explicaciones en las que se conjuga el estudio de las funciones formales, semánticas e informativas, así como la dimensión pragmática, fundamental para comprender la naturaleza de los enunciados, sus relaciones y funcionamiento.

Se parte de una perspectiva panhispánica, teniendo en cuenta que la norma hoy en día tiene un carácter policéntrico y que hay construcciones que no poseen la misma valoración social en áreas lingüísticas diferentes. De ahí que se traten algunos aspectos de variación gramatical diatópica y diastrática. El objetivo último es que el estudiante reflexione sobre la lengua, tome conciencia de las estructuras lingüísticas y de las posibilidades de análisis que existen para describirla.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte contando con los conocimientos sintácticos fundamentales sobre el sintagma y la oración simple adquiridos en la asignatura Sintaxis de la Lengua Española I, de ahí que se considere necesario que el estudiante la haya superado para poder profundizar en el análisis de la oración compuesta.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente y con los tutores es a través del **curso virtual**. Los **foros** son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se beneficiará de la información que se proporcione.

Los estudiantes también pueden comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico y del teléfono (en el horario indicado), y recibir atención presencial, mediante cita concertada, en la sede central en la dirección que aparece a continuación:

Alicia San Mateo Valdehíta:

Horario de atención: martes, de 10 a 14 horas

Dirección de correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es

Dirección: P.º Senda del Rey, n.º 7. Despacho 709. Madrid 28040

Número de teléfono: (0034) 91 398 68 44

Número de fax (del departamento): (0034) 91 398 66 96

La tutorización y seguimiento del aprendizaje es responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.

En el modelo educativo de la UNED, los tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que destacan las siguientes:

1. Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por el equipo docente.
2. Atender, junto con el equipo docente, las consultas y resolver las dudas que se le puedan plantear a los alumnos en el estudio.
3. Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
4. Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes de su nivel de preparación.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013023

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

BÁSICAS Y GENERALES

-CGINS02: Capacidad de análisis y síntesis.
-CGINS03: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
-CGINS04: Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
-CGINS05: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión.
-CGINS06: Habilidades básicas de manejo del ordenador.
- CGINS07:Habilidades de investigación.
- CGSIS01: Capacidad de aprender.
- CGSIS02:Capacidad crítica y autocrítica.
-CGSIS03: Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
-CGSIS04: Detección de dificultades y resolución de problemas.
-CGPER12: Compromiso ético.
- CGPER13:Preocupación por la calidad.

ESPECÍFICAS

-CEDIS17: Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
- CEPRO02: Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03: Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
-CEPRO04: Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
-CEPRO05: Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEPRO13: Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
-CECA05: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CECA06: Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

•Analizar las características de los mecanismos de composición oracional en español.

•Distinguir e identificar los esquemas oracionales complejos en manifestaciones oracionales de la lengua española.

•Distinguir y explicar los mecanismos de coordinación en español.

•Identificar los tipos de composición oracional mediante coordinación en español.

•Distinguir y explicar los mecanismos de subordinación en español.

•Identificar los tipos de subordinación en español.

•Identificar la relación entre el significado del verbo de la oración principal y el uso del modo verbal en los diferentes tipos de subordinadas.

•Identificar las diferentes construcciones adverbiales en la oración compleja.

B. Destrezas

•Analizar datos lingüísticos relativos a las oraciones coordinadas y subordinadas.

•Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades consideradas.

•Comentar textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento del componente sintáctico del español y a las unidades consideradas.

C. Actitudes

•Adquirir una capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades estudiadas en el curso.

Al mismo tiempo y de manera integrada, la asignatura contribuirá al desarrollo progresivo de competencias profesionales y académicas generales como las siguientes:

1. Capacidad para exponer los conocimientos adquiridos.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios sintácticos y sus puntos de contacto con otros niveles lingüísticos.
4. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información de diversas fuentes (bibliográfica, bases de datos, corpus, internet…).

CONTENIDOS

Tema 1. Las funciones sintácticas en la oración

Tema 2. La sintaxis de la oración compuesta

Tema 3. Las construcciones coordinadas. Tipos de coordinación

Tema 4. Las construcciones subordinadas. Tipos de subordinación

Tema 5. Las construcciones subordinadas sustantivas

Tema 6. Las construcciones subordinadas de relativo

Tema 7. Las construcciones subordinadas temporales, locativas y modales

Tema 8. Las construcciones causales, finales e ilativas

Tema 9. Las construcciones condicionales y concesivas

Tema 10. Las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas

METODOLOGÍA

Esta asignatura se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el apoyo necesario a esta modalidad.
Las actividades formativas de la asignatura se distribuyen de acuerdo al siguiente esquema:
a) Trabajo de contenido teórico: 25 %
• Lectura y análisis crítico de los materiales didácticos.
b) Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15 %
•Análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las actividades prácticas.
•Realización de las actividades prácticas.

•Análisis de fenómenos sintácticos.
•Realización de resúmenes.
•Resolución de dudas sobre las actividades prácticas.
•Revisión de las prácticas con los tutores.
c) Trabajo autónomo: 60 %
•Estudio de contenidos teóricos.
•Interacción con los compañeros en los foros.
•Participación en los grupos de estudio.
•Realización de actividades prácticas.
•Autoevaluación de los contenidos teóricos y de las actividades.
•Preparación de la prueba presencial.
•Realización de la prueba presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con los resultados de aprendizaje siguientes:
•Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.
•Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.
•Identificación y ejemplificación apropiadas.
•Análisis correcto de los fenómenos, de las relaciones o de los procesos lingüísticos.
•Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.
Entre las competencias previas que se le suponen al estudiante está el correcto uso instrumental del español. Por lo tanto, en la calificación de la prueba presencial se tendrá en cuenta este aspecto, que podrá influir negativamente en la calificación (p. ej., -0.25 por error de tildes o -0.50 por otras faltas de ortografía) cuando no se posea la competencia lingüística exigible a un estudiante universitario.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El examen aporta el 80 % de la nota final y se califica sobre 8 puntos.
La nota del examen para aprobar sin haber realizado la(s) PEC es 5 (sobre 8 puntos).
La nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin haber realizado la(s) PEC es 8.
La nota mínima en el examen necesaria para sumar la nota de la(s) PEC es 4 (sobre 8 puntos).
La Prueba Presencial Final es un examen de desarrollo realizado en un centro asociado de la UNED, de acuerdo con el calendario oficial establecido a tal efecto.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

En coherencia con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la evaluación no se concibe solamente como una comprobación final de los logros adquiridos, sino como un proceso continuo que contribuye asimismo al aprendizaje. **Para que el estudiante pueda comprobar los resultados de su trabajo diario con mayor facilidad, modificar o confirmar sus estrategias de aprendizaje, y ver reconocido su esfuerzo diario en la evaluación final, se proponen dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC), previas a la prueba presencial final.**
Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) consisten en la realización de una actividad y de un cuestionario en línea en el curso virtual de la asignatura.
La 1.ª PEC trata sobre los contenidos de los temas del 1 a 4.
La 2.ª PEC trata sobre los contenidos de los temas del 5 a 8.
Las dos PEC son de carácter voluntario, puesto que se puede aprobar la asignatura sin realizarlas. Cada una de ellas aporta un 10 % a la calificación final. Por lo tanto, la valoración final de ambas pruebas podrá suponer hasta 2 puntos (20 %).

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con los resultados de aprendizaje siguientes:

•Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.

•Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.

•Identificación y ejemplificación apropiadas.

•Análisis correcto de los fenómenos, de las relaciones o de los procesos lingüísticos.

•Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.

Entre las competencias previas que se le suponen al estudiante está un correcto uso instrumental del español. Por lo tanto, en la calificación de las pruebas de evaluación se tendrá en cuenta este aspecto, que podrá influir negativamente en la evaluación final (p. ej., -0.25 por error de tildes o -0.50 por otras faltas de ortografía) cuando no se posea la competencia lingüística exigible a un estudiante universitario.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	1.ª PEC: noviembre y 2.ª PEC: enero
Comentarios y observaciones	

Las PEC solo se pueden realizar y entregar en las fechas indicadas en el curso virtual. La calificación obtenida se tendrá en cuenta en la convocatoria **ordinaria** y en la **extraordinaria**.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se calcula teniendo en cuenta:
—La nota de la evaluación continua (dos PEC) = 20 % de la calificación final (10 % cada PEC), y
—La nota del examen = 80 % de la calificación final.
Se calcula con esta fórmula:
(0.1 x NOTA DE CADA PEC) + (NOTA EXAMEN sobre 8 puntos) = CALIFICACIÓN FINAL
La nota mínima en el examen necesaria para sumarle la nota de las PEC es 4 (sobre 8 puntos).
Veamos tres ejemplos:
1) Si se obtiene en la 1.ª PEC un 9 (0.1 x 9 = 0.9) y en la segunda, un 8 (0.1 x 8 = 0.8), y en el examen un 5.6 (sobre 8 puntos), la calificación final será 7.3. El cálculo es el siguiente: (0.9 + 0.8) + 5.6 = 1.7 + 5.6 = 7.3.
2) Si solo se realiza una de las PEC y en ella se obtiene un 8, se sumarán 0.8 puntos (0.1 x 8) de los 2 que corresponden a la evaluación continua; y en el examen se obtiene un 7 (sobre 8), la calificación final será 7.8. El cálculo es el siguiente: (0.8 + 0) + 7 = 7.8.
3) Si no se realizan las PEC, se sumarán 0 puntos de los 2 que corresponden a la evaluación continua; y en el examen se obtiene un 5 (sobre 8), la calificación final será 5. El cálculo es el siguiente: (0 + 0) + 5 = 5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788467032819
Título:NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. MANUAL
Autor/es:Real Academia Española ;
Editorial:: ESPASA

COMENTARIOS A LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
En la asignatura se trabajará principalmente con este material y en el curso virtual se indicarán los capítulos que se deben estudiar para preparar cada tema:
•Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010): *Nueva gramática de la lengua española.* ***Manual***. Madrid: Espasa. (**ISBN 978-84-670-3281-9**). Enlace a la biblioteca.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para ampliar los temas de la asignatura, se pueden consultar las siguientes referencias:
Bosque, Ignacio (2020): «El nuevo *Glosario de términos gramaticales*. Estructura, características y objetivos». *Bellaterra Journal of Teaching &Learning Language &Literature*, 13(2), e869. https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.869

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española.* Madrid: Espasa. Enlace a la biblioteca.
Fernández Leborans, M.ª José (2003): *Los sintagmas del español. I. El sintagma nominal*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.
Fernández Leborans, M.ª José (2005): *Los sintagmas del español. II. El sintagma verbal y otros*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.
Gómez Torrego, Leonardo (2011): *Gramática didáctica del español*. 10.ª ed. revisada y actualizada. Madrid: Ediciones S. M. Enlace a la biblioteca.
Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco/Libros. Enlace a la biblioteca.
Lozano Jaén, Ginés (2020): *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad.* 7.ª ed. actualizada y aumentada según la *NGLE* de la RAE. Madrid: Cátedra. Enlace a la biblioteca.
Hernanz, M.ª Lluïsa y José M.ª Brucart (1987): *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica. Enlace a la biblioteca.
Martínez, José A. (1999): *La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.
Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis.* 2 vols. Madrid: Espasa. Aplicación de consulta en línea. Enlace a la biblioteca.
Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2019): *Glosario de términos gramaticales (GTG).* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Enlace a la biblioteca.
Rodríguez Ramalle, Teresa M.ª (2005): *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia. Enlace a la biblioteca.
Rojo, Guillermo (1983): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora. Enlace a la biblioteca.
Ruiz de Aguirre, Alfonso (2020): *Nueva sintaxis. Para alérgicos a la NGLE y al GTG*. Publicación independiente. Enlace a la biblioteca.
Vera Luján, Agustín (2016): *Fundamentos de Sintaxis.* 2.ª ed. Madrid: UNED. Enlace a la biblioteca.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan apoyo a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos tecnológicos y didácticos son los siguientes:
1) Curso virtual: El curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF cuenta con:

•**Foros de dudas**, en los que el equipo docente resolverá las dudas que se plateen. Se dedicará un foro a cada tema.
•**Foro de actividades, donde se propondrán actividades y se ofrecerán las soluciones.**
•**Foro de estudiantes**, donde podrán intercambiar ideas sobre las cuestiones estudiadas.
•**Módulo de contenidos (Documentos), con resúmenes y esquemas sobre los temas de estudio,** orientaciones para la planificación del estudio y la consulta necesaria de materiales, propuestas de actividades y recomendaciones bibliográficas.

2) Tutorías en línea o presenciales en los centros asociados de la UNED.

3) Otros recursos como:

•El **correo electrónico para contactar con el equipo docente y recibir una respuesta privada y personalizada.**
•La **atención telefónica** o personal, cuando, por la naturaleza de la consulta, se estime el cauce más adecuado.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.